Minera Panamá

SOLICITUD PERMISO DE OCUPACION

Permiso de Ocupación de diez edificios del Campamento de Construcción, Proyecto Mina Cobre Panamá

Señor Arquitecto Rogelio Hepburn, Ingeniero Municipal, distrito de Donoso, provincia de Colon,

E. S. D.:

Nosotros, los suscritos, TODD CLEWETT, varón, de nacionalidad australiana, mayor de edad, casado, empresario, con pasaporte número N Siete Cinco Seis Uno Dos Dos Dos (N 7561222), quien actúa en su calidad de Gerente de país y Representante Legal de **Minera Panamá, S.A.,** sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha 303869, Rollo 46505, Imagen 96 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, ambos con domicilio social en Torre De las Américas, Punta Pacífica, Torre A, Piso 21, ciudad de Panamá, y, Fernando Alvendas, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número ocho siete uno cuatro uno tres tres tres (N° 8-714-1333), ingeniero civil, en mi condición de representante idóneo responsable de FQM Construcción y Desarrollo, S.A. sociedad anónima inscrita a la Ficha 808650, Documento 2426734, de la Sección Mercantil del Registro Público, en calidad de empresa constructora del proyecto en mención, concurrimos ante su despacho y con el debido respeto, expresamos lo siguiente.

Por ese medio solicitamos se nos otorgue ***Permiso de Ocupación*** para diez (10) edificaciones que forman parte de un campamento del proyecto Mina Cobre Panamá, denominado Campamento de Construcción de la Planta de Proceso de mineral, fundamentado en los siguientes hechos:

PRIMERO: Las obras sobre las cuales se solicita el permiso de ocupación, fueron aprobadas mediante el Permiso de Construcción de la Dirección de Obras y Construcciones Municipales número 021 del 9 de junio de 2014. El Certificado de Construcción otorgado por DINASEPI es el número 0385 de 17 de julio de 2014, y el permiso eléctrico el número 153 de la misma fecha.

SEGUNDO: Las diez (10) edificaciones que forman parte del Campamento de Construcción de la Planta de Proceso, se ubican en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso, provincia de Colón.

TERCERO: Estas edificaciones comprenden: ocho (8) edificaciones modulares de dos plantas Tipo 2 y Tipo 3, utilizadas para dormitorios. Cuentan con 50 habitaciones y están identificados como Edificio T2-C, T2-D, T2-E, T3-R, T3-S, T3-T, T3-U y T3-V. Una edificación que será utilizada como

MUNICIPIO DE DONOSO RECIBIDO DEPARTAMENTO DE INGENIERIA POR: FECHA 22/01/2016 HORA 2:20 pm

gimnasio que consiste en una galera a dos aguas que contiene en su interior una loza metal deck, facilidades sanitarias, una cancha de juegos y una sala de máquinas de ejercicios. Una edificación de una planta destinada a la atención medica de los colaboradores.

CUARTO: Para dar cumplimiento con lo establecido en la "NFPA 101 - Código de Seguridad Humana", se cuenta con sistema húmedo contra incendios (gabinetes de mangueras), detectores de humo y activadores manuales de aviso contra incendio, un sistema sonoro y visual de alarma de aviso contra incendio, luces de emergencia, señalización de salidas de emergencia y ruta de evacuación, así como extintores, según lo estipula la norma NFPA 10.

QUINTO: La empresa responsable de la Obra es FQM Construcción y Desarrollo, S.A. El profesional residente de la obra es el Ing. Fernando Alvendas, ingeniero civil, con licencia N° 2005-006-055 emitida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

SOLICITUD: En virtud de las consideraciones expuestas, y luego de haber cumplido con los requisitos legales correspondientes, solicitamos que se sirvan otorgarnos el Permiso de Ocupación para diez (10) edificios que forman parte del Campamento de Construcción del Proyecto Cobre Panamá.

PRUEBAS:

Se adjunta la siguiente documentación:

1.- Copia simple Permiso de Construcción N°021 de 9 de junio de 2014, otorgado por la Dirección de Obras y Construcciones Municipales, municipio de Donoso.

2.- Copia simple Certificado de Construcción N°0385 de 17 de julio de 2014 del Departamento de Inspecciones Técnicas y Visado de Proyectos de DINASEPI.

3.- Copia simple Permiso Eléctrico N°153 de 17 de julio de 2014 del Departamento de Inspecciones Técnicas y Visado de Proyectos de DINASEPI.

4.- Oportunamente estaremos presentado la copia del Certificado de Ocupación otorgado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panama.

Fundamento de derecho: Ley 10 de 16 de marzo de 2010.

Minera Panamá

Panamá a la fecha de presentación.

Todd Clewett
Representante Legal
Minera Panamá, S.A.

Fernando Alvendas
Representante Técnico Idóneo
FQM Construcción y Desarrollo, S.A. (FCD)
Ingeniero Civil
Licencia 2005-006-055

FERNANDO A. ALVENDAS R.
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 2005-006-055
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Torre De Las Américas, Piso 21, Punta Pacífica, Apdo. 0830-00576, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5700 Fax: (507) 294-5701/02
www.minerapanama.com

Por la DINASEPI

Municipio de Donoso
Dirección de Obras y Construcciones Municipales

Formulario No. 021 DOCM-2014-PA Permiso de Construcción No. 021

Se concede Permiso de Construcción a: FQM CONSTRUCCION Y DESARROLLO, S.A.

Para: Campamento de Construcción de Plantas de Procesos con un aproximado de 33 edificaciones de una planta y dos plantas, sobre losas Paredes de paneles prefabricados y techo de zinc.

Propietario: MINERA PANAMA, .S.A. Representante Legal: Manuel Aizpurúa – CIP. 8-728-1082

Ubicada en: Coclé del Norte Avenida: _____ Calle: _____, Corregimiento: Coclé del Norte , Distrito: Donoso , Provincia: Colon

Lote: _____ Finca: _____ Documento: _____ Asiento: _____

Nombre del Proyecto: Campamento de Construcción de Plantas de Procesos

Valor de la Obra	B/. 7,541,589.00	Impuesto de Construcción	B/. 226,247.67
Tesorería Municipal	B/. 10.00	Paz y salvo Municipal	B/. 1.00
Valor Total de la Obra	B/. 7,541,589.00	Impuesto Total de Construcción	B/. 226,247.67
(Incluye PPI y Etapas)		(Incluye PPI y Etapas)	

Este permiso se otorga en base a lo siguiente documentos:

- Anteproyecto √
- Plano PO _____
- Permiso Oficina de Seguridad ----
- Diseño por Arquitectura √
- Planos P M ----
- Permiso Oficina de Sanidad √
- Registro J.T. √

Profesional Residente: FERNANDO ALVENDAS C.I.P. / Licencia 2005-006-055

Panamá 09 de junio de 20 14

REPUBLICA DE PANAMA – DIRECCION DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES – MUNICIPIO DE DONOSO

Dirección de Obras y Construcciones Municipales
Petrona Grenald – Ingeniero Encargado

Este permiso es provisional tiene una **vigencia de un (1) año**, a partir de su expedición y debe ser colocado en el exterior de la obra en un lugar visible durante todo el tiempo que duren los trabajos. **La Obra no podrá ser ocupada antes de una inspección final para el otorgamiento del Permiso de Construcción Final.**

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá
Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6115 Fax: 512-6125
Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios
(División de Seguridad y Prevención de Incendios)
Departamento de Inspecciones Técnicas y Visado de Proyectos

PERMISO ELÉCTRICO

Nº 153

ZONA REGIONAL: Colón ESTACION LOCAL: Colón

FECHA: 17/07/2014 SOLICITUD SERVICIO Nº: 5954 Recibo de Caja Nº: 5499

PROFESIONAL IDÓNEO: Uzziel Virgilio Torres R.

PROFESION: Ingeniero Eléctrico y Electrónico

LICENCIA Nº: 2013-039-013

TIPO DE INSTALACÓN: Comercial

UNIDADES: 33 Edificaciones

INTERRUPTOR PRINCIPAL: 600 AMP SISTEMA: 480 V. DELTA (PLANTA ELECTRICA)

PROPIETARIO: Minera Panamá Rep. Manuel Aizpurúa CID 8-728-1082

CONSTRUCTORA: FQM CONSTRUCCION Y DESARROLLO, S.A. Ing. Fernando Alvendas Lic. Nº 2005-006-055

UBICACÓN: Sector de concesión minera, corregimiento de San José del General, Distrito de Donoso

LOTE O FINCA Nº: ----------

CÓDIGO DE COBRO DE INSPECCÓN: 7000002

OBSERVACÓN: Los trabajos de Eléctricos se realizaran de acuerdo al plano Nº.0385/14, fechado el 17 de julio de 2014, código Nº. 7000002 - Comercial

Por la DINASEPI
Sub-Tte. Arq. Daniel Chen

Sello

DC/ac